

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32.



Franqueo
concertado

Año XV

Teruel.—Viernes 19 de Enero de 1917

Núm. 7015

Defensor de los intereses de la provincia y espaldamiento de los agricultores y pecuarios

"EL MERCANTIL,"
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al mesmiente pague adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Avisarios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Dr. José Teresa Beder
Director y Cirujano
del Hospital Provincial
Consulta de once y media a una
S. Francisco, 5, 1.º Izqda.—TERUEL

Fidel Bonilla Sol
CORREDOR DE COMERCIO

APROBAR TRAMITES

Los dos mil expedientes sindicales estancados

Di la fórmula para que la Hacienda pudiera podar los trámites innecesarios, ilegales y perturbadores a que se someten en aquel ministerio los expedientes de los Sindicatos agrícolas. Voy a darle hoy otra para que de un plumazo pueda resolver en justicia los dos mil expedientes que duermen hoy en sus oficinas.

En la nota oficial del subsecretario de Hacienda se dice que quieren conseguir que dentro del primer trimestre de este año quede en absoluto normalizado el despacho en todas las oficinas que dependen de Hacienda y que los asuntos que en las mismas se traten, se lleven en absoluto al día.

Con esta mi segunda fórmula un solo Negociado podrá despachar esos dos mil expedientes en menos de ocho días, pero sin ella ¿cómo estudiarlos, formarlos y resolverlos en tres meses?

Hay un artículo en el Reglamento de Sindicatos agrícolas que dice así:

Art. 8.º Si en el plazo de tres meses, después de presentada la instancia y demás documentos a que se refiere el artículo primero, no se hubiese notificado resolución definitiva sobre ellos, desde luego será inscrito el Sindicato agrícola en el Registro especial.

Se dió ese artículo—decía yo en otra ocasión—como garantía a las clases agrarias contra la posible indolencia de la Administración y contra las posibles ingobernaciones de una hostilidad injustificada. Los hechos han probado la prudencia previsora del que lo redactó. No tres meses, sino seis años, llevan en los ministerios centenares de expedientes esperando su liberación. Calcúlese el pe-

juicio inmenso que se hubiese irrogado a millares de familias campesinas sin este artículo, si por conveniencia o arbitrariedad de la Administración no hubieran podido asociarse en todo ese tiempo.

Pero esa garantía por la que los Sindicatos se resignaron a soportar las trabas y complicaciones del Reglamento de Maura, también se la ha arrebatado la administración, interpretando peregrinamente ese artículo octavo, o mejor dicho, prescindiendo de él.

**

Pero ninguna oportunidad como esta para hacernos justicia, para establecer el cumplimiento de ese artículo octavo, y para satisfacer su reivindicación de las clases agrarias organizadas.

La fórmula podría ser esta:

1.º La subsecretaría recogería la que ahora duerme en las diferentes Direcciones generales de Hacienda.

2.º El Negociado de Sindicatos agrícolas de la subsecretaría, debidamente reformado, haría una revisión de dichos expedientes, clasificándolos en dos categorías: primera, Sindicatos que presentaron su expediente hace menos de tres meses; segunda, Sindicatos que los presentaron hace más de tres meses.

3.º A los expedientes de la primera categoría les aplicaría mi primera fórmula. Limitaría su informe a decir si la Asociación aquella era o no Sindicato y sobre ese único y suficiente informe, resolvería el ministerio.

4.º A los expedientes de la segunda categoría, les aplicaría el artículo octavo del Reglamento, les reconocería como Sindicatos agrícolas puesto que el Reglamento les daba ya vida legal al mandar su inscripción en el Registro oficial.

5.º Para evitar trámites y trabajos innecesarios, el Negociado haría una relación de los Sindicatos cuyo expediente hubiera sido incobrado hace ya más de tres meses y en vez de hacer dos mil oficios, uno para cada Sindicato así reconocido, llevaría dicha relación a la *Gaceta*, declarando mediante una real orden que la inscripción en el Registro de Sindicatos agrícolas tenía la misma eficacia que una real orden aprobatoria del ministro que esa inscripción podía ser hecha pasados los tres meses requeridos por el artículo octavo del Reglamento y que por esa razón quedaban *ipso facto* y sin necesidad de real orden especial todos los sindicatos comprendidos en la relación adjunta.

Eso es lo que vienen reclamando los Sindicatos agrícolas hace ocho años. Y mientras no se les conceda creerán que no se les hace justicia.

Y eso es lo que ha aconsejado a los ministros de Hacienda su asesor legal, la Dirección general de lo contencioso.

Consulte el subsecretario el informe de esta Dirección en el expediente que dió origen a la real orden de 14 de Mayo de 1914, que restauró —quizá un poco nominalmente—la ley de Sindicatos agrícolas, asesinada en las encrucijadas de la Ley de Presupuestos.

He aquí una reparación, una obra de justicia que pueden hacer los bien intencionados podadores de trámites oficiales. En su vida escucharán ovación más justa ni más ruidosa, si así lo hicieran.

SEVERINO AZNAR.

(De nuestro servicio especial)

DESDEPARÍS

Los alcoholos.—La requisición y la defensa nacional.

Se va derechos a la supresión del consumo del alcohol. Primero se prohibió la importación de toda clase de alcohol en Francia y Argelia; ahora las autoridades militares requisan toda reserva de más de cien litros, para las necesidades de la defensa nacional.

No es extraño que todos los interesados en la venta de los alcoholos, vean en estas medidas una prohibición lisa y llana del consumo de todos los líquidos alcohólicos.

Además, el Gobierno, en su última declaración ministerial, insinuó ya con bastante claridad su propósito en tal respecto.

Después de la supresión del ajenjo, de la limitación del consumo de los aperitivos, de la prohibición de vender alcohol a los soldados y a las mujeres, el Gobierno quiere dar el último paso y prohibir completamente el consumo.

¿Es por satisfacer la aspiración tantas veces expuesta por las Academias, los Consejos de higiene y tantas y tantas asociaciones privadas? En parte sí, sin duda, se quiere seguir el ejemplo de Rusia donde higienistas y sociólogos no saben cómo ponderar los felices efectos de la prohibición del consumo de los alcoholos.

Pero además se tienen en cuenta consideraciones de carácter financiero. Por de pronto la prohibición de introducir los alcoholos extranjeros ha tenido un objeto relacionado con el cambio. Es sabido que el Gobierno francés, como los demás aliados, se esfuerza en reducir lo más posible las importaciones para atenuar la crisis del cambio, debida principalmente a enorme exceso de las importaciones sobre las exportaciones.

Con este designio se prohibió hace un año, siguiendo la norma de Inglaterra, la entrada de una porción de artículos de lujo y al fin se consideró que el alcohol podía muy legítimamente ser incluido en su clase de productos.

Esto por un lado. Por otro lado se basa en acrecentar el ahorro, la fuente de los empéstitos de guerra. Es una medida más de las que se van adaptando con ese objeto, a impulsos de la Asociación para la economía de guerra creada no hace mucho en Francia. Pero los vendedores de alcohol y bebidas espirituosas amenazados en sus intereses vitales, dicen que rodian y hacen unas cuentas de las que resultan que la impresión del alcohol será un desastre en la orden financiera.

Nada objeta ya a la prohibición de importar los alcoholos extranjeros, visto el daño que estos importaciones causan en materia de cambio; pero las requisas forzadas, la prohibición de venta que se viene encima serán—dicen—un grave error financiero: primero porque el Estado pagará un ingreso de 1.000 millones

de francos que no compensará de ningún modo y además porque el obligar a cerrar las tiendas y los almacenes quedará en el aire grandes capitales suministradas por los bancos. Y luego—agregan—¿cómo olvidar que la destilación del alcohol es en cierto modo inherente a la agricultura misma? ¿No se va directamente a mermar el *bas de laine* de los agricultores? Por otra parte, los que no pueden ya gastar en bebidas alcohólicas ¿no gastarán en otras cosas?...

Como se vé, los alcoholeros hacen poco caso de las lucubraciones económicas y financieras de los sabios que inspiran la labor del Gobierno... Su ciencia dice todo lo contrario que la de éstos. Y a lo mejor, o a lo peor resulta que su fuerza persuasiva es tan grande que logran infundir su desapasionado criterio, a los representantes de la nación, es decir, a un número suficiente de ellos para que la reforma quede en proyecto. No será el primer caso. Esta vez parece ello muy poco probable pero con todo no falta quien lo teme.

IGNOTUS.
París, Enero de 1917.

EL FUEGO

¡Estoy triste!.. El cielo se ha vestido
Su vestido invernal;
Una lluvia de plumas de paloma
Blandiendo el campo ve.
Antes de hojar esa alfombra de armiño
Presto dormitar
Entre los brazos de la chimenea
De mi modesto hogar.
Dejadme con la llama que se agita
Allí filosofar;
Su vivacidad parece una niña
Que quiera enamorar.
Súbito inmóvil queda; un pensamiento
La observará quizás:
¿Es un alma su azul, su rojo y blanco
O colores no más?
Apenas me pregunto, cuando veo
Su impaciente oscilar
Siempre triunfante, cual de la virtud
Una pasión voraz.
El humo vuela blanco, hacia los cielos
Para no volver más:
¿Será un espíritu que dejando el cuerpo
Busca la eternidad?..

Multitud de brillantes pensamientos
Una lumbre me da;

Fugitivos como su llama, vagos
Cual su humo que se va

Misterioso elemento!.. ¡Con qué gusto
Disfruto tu amistad!..

Aun mismo tiempo el calor, la pereza
Y la vida me das!

La púrpura, el oro y el acero

Al fuego calorán;

Y es tu misión joh R. y la Natural!

Calentar y alumbrar!

¿Decidme si, sin él, un sentimiento

Podrámos prolongar?..

Es más que chiapa, el alma, de una llama

Que no muere jamás?

Por él el hierro, el oro y el acero

Adquieran, a la par,

La fortaleza y raro contraste!

Su flexibilidad

¿Por qué deja una cosa tan brillante

Negra huella, al pasar?..

¿Será un recuerdo de la triste vida?

¿Quién lo sabe?.. ¡Quizás!

El fuego resume la existencia!

La infancia es una «luz»

Una «llama» la juventud... ¡«Ceniza»!

No más la senectud.

J. RIVELLES.

La administración
de un pueblo rural

Cortamos del estimado colega *La Crónica*, de Zaragoza, y hacemos nuestros su comentario y felicitación:

«Gobierno civil de la provincia de Zaragoza.—Negociado de Cuentas.

Por su oficio del 1.º del actual del Negociado de Cuentas, me impongo con especial complacencia de la próspera marcha administrativa de ese Ayuntamiento en el resultado que ofrece la liquidación del presupuesto del pasado año.

Al felicitar a esa Corporación municipal por el celo que demuestra en favor de sus administrados, le encarezo perdure en su loable conducta, base de toda prosperidad, ofreciendo noble ejemplo que imitar a los demás pueblos.

Dios, etc., etc.—El gobernador, Juan Zubia.—Señor alcalde de Fuentes de Ebro.»

Como ya se dice, el Ayuntamiento que merece oficio tan laudatorio es Fuentes de Ebro: no es ninguna capital de provincia: sería cuestión de tener en ese Ayuntamiento para que nos administrara en comisión y sería caso de pagarles bien porque ahorrarían mucho dinero.

A la felicitación del gobernador uníme la mía, muy sincera y principalmente al alcalde Sr. Viamonte y al secretario Sr. Luces; el oficio transcrita demuestra la justicia de nuestra felicitación, igualmente lo recomiendo como ejemplo a los demás pueblos.

Movimiento de población

Siguiendo datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de la provincia de Teruel durante el mes de Noviembre, fué el siguiente:

Población calculada: 257.247.

Nacidos.—Vivos: 524. Varones, 279; ha-bebras, 246. Legítimos, 519; ilegítimos, 4; expósitos, 1. Muertos: 17. Varones, 13; hembras, 4. Legítimos, 16; ilegítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2.04. Matrimonios, 231.

Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'82.

Defunciones.—Varones, 255; hembras, 201. Menores de cinco años, 166; de cinco y más años, 290. En hospitales y casas de salud, 3; en otros establecimientos benéficos, 8.

Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 3, virus 1, sarampión 19, coquelicuta 4, difteria y crup 7, gripe 5, otras enfermedades epidémicas 5, tuberculosis de los pulmones 10, tuberculosis de las meninges 1, otras tuberculosis 3, cáncer y otros tumores malignos 5, meningitis simple 18, hemorrágia y reblandecimiento cerebrales 32, enfermedades orgánicas del corazón 31, bronquitis aguda 36, bronquitis crónica 20, neumonía 12, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 34, enfermedades del estómago (menos cáncer) 4, diarrea y enteritis (menos de dos años) 34, apendicitis y tifitis 1, hernias, obstrucciones intestinales 4, cirrosis del hígado 2, nefritis aguda y mal de Bright 9, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la

CASA FUNDADA EN 1854

CHOCOLATE
Indisputable superioridad en
CAFE MOLIDO Y EN GRANO
TEA TAPIQUAS

MÁXIMO MIGUEL

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

:-:- Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles :-:-
intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito :-:-

TEMPRADO, NUM. 11, PRAL.-TERUEL:

Está plenamente demostrado
LOS MEJORES RUMORES DE ESTA COMPAÑIA

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION POR

MALAQUIAS MARCO.-CALATAYUD

No dejéis de exigirlos en vuestras compras pues son indispensables para la preparación de Conservas, Vigiliss., y toda clase de guisos, que pueden estropearse con el empleo de otros aceites corrientes, sucios por regla general.

Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convenceréis de que cunden más que los aceites corrientes.

El Aceite Virgen de Aragón de esta casa no tiene competidor en los mercados. Se sirve también preparado en Bidoncillos de Lujo de 5 a 10 kilos.

Ahora solo disponemos de inmejorables clases en la Tierra Baja que cotizamos

A PRECIOS MUY REDUCIDOS



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

ANUARIO GENERAL DE INFORMACION

(PUIG)

Único en España de informes comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y caudal de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa Obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud-América.

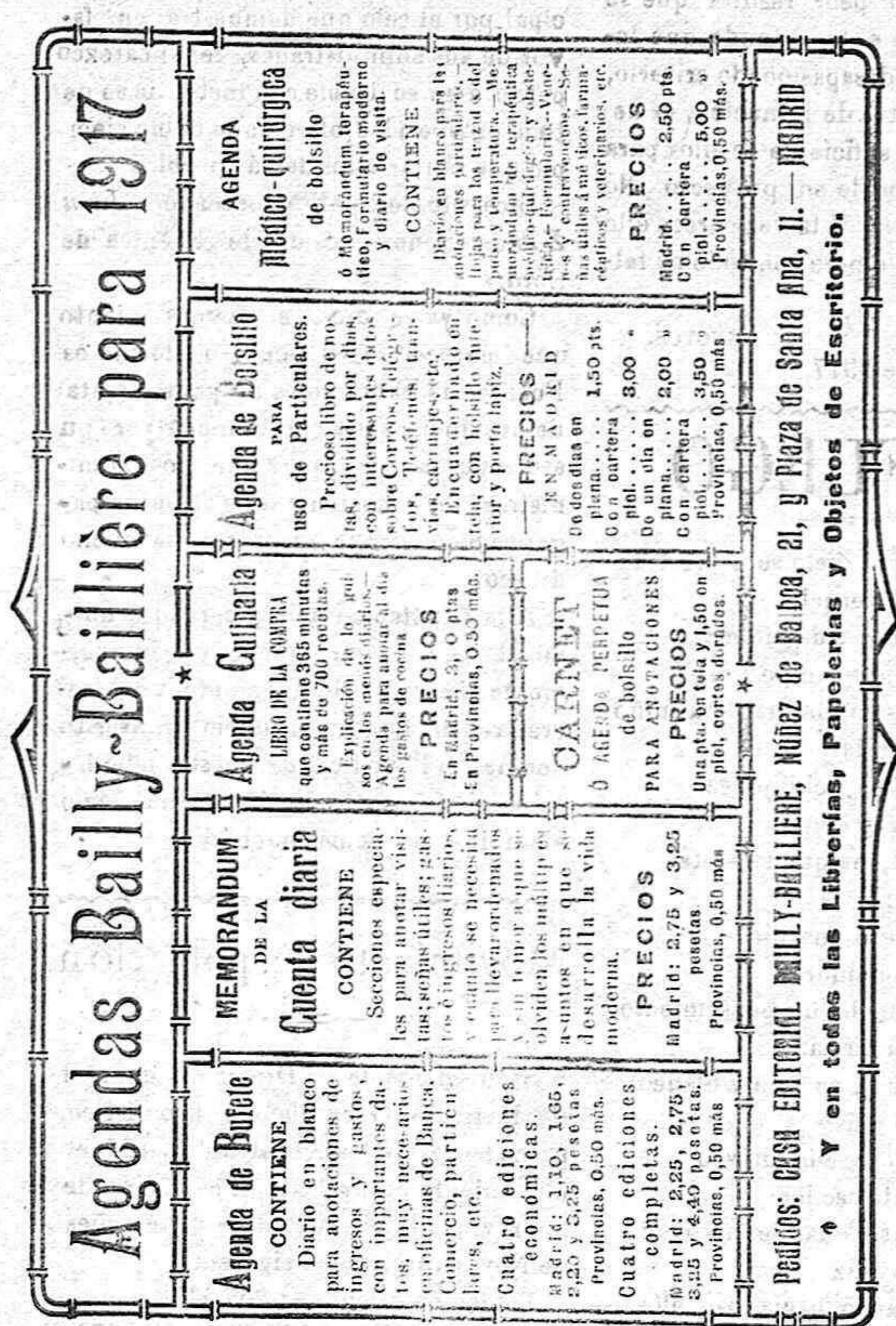
Oficinas: CLAUDIO COELLO 66. MADRID.



LA LUSTRE
Toda clase de accesorios y piezas de rueda para
Bicicleta y motocicletas
REPARACIONES MECHANICAS

AUTOMOVIL Y MOTO

2, PALZA SAN BULT. 2
VALENCIA



BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8.—ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERÉS QUE ABONA ESTE BANCO SON:

En las imposiciones a plazo fijo de un año 3 1/2 por ciento.
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual.
En las imposiciones a voluntad a razón de 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista,
— DEVENGAN 2 1/2 POR 100 DE INTERÉS —

PRE-TAMIS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos—Pago de cupones
Cartas de crédito—informes comerciales
— Comisiones, tc., etc., —

NI UN VECIÑO SE
NI UN MERCANTIL.
El buen género él sólo se vende, y si no...
Ni aún en EL MERCANTIL.
El buen género pudre

Gran Centro de Contratación de Sustituciones

del Servicio Militar de África

ESTABLECIDO EN LA VILLA Y CORTE DE MADRID

Calle de la Palma, 69, segundo

Casa fundada desde el año 1890

Propiedad de su Director: Don Ramón Boixareu y Claverol

CONTRATOS, ANTES DEL SORTEO POR EL AYUNTAMIENTO Y

— ANTES Y DESPUES DEL SORTEO EN LA ZONA —

Para condiciones dirigirse al representante general en TERUEL

D. León Cano Jarque. Murallas, 5. I.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL, 5.000.000 de pesos

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimar el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Órdenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Órdenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

— Mamits, mamita! Ya no tendré muñeca. No hay Reyes, mamita, no hay. Y nosotros somos muy pobres...

— Sí, hijita, sí —dijo la madre tratando de consolarla.— La tendrás, no te apures, no llores así.

— No hay Reyes, no. Cuando tu te fuiste yo procuré dormir para levantarme mañana muy temprano y ver mi muñeca. Entonces entraron las de la buhardilla de al lado. Orefen que yo dormía.

Yo me estuve muy quietecita. Empezaron a decir que tú eras una loca y habías ido capaz de privarte del pan para comprarte la muñeca. Se fueron. ¡Qué malo! Ni hay Reyes, no. — Y la pequeña lloraba desconsoladamente al ver sus azules ilusiones destruidas.

La madre que volvió desolada, pues no la habían pagado el trabajo y no podía comprar a su hijita la muñeca, sintió su queja; súbitamente, se le presentó todo un cuadro de miseria y dolor. El padre moribundo, ellos pasando hambre y sin esperanzas de mejorar la situación. La guerra lo había arrasado todo. El vencido por doquier que pasaba lo taba y arrasaba todo. ¡Hambre, miseria sin fin!

Sobreponiéndose a su dolor, abrazó a su hija y le dijo: Tienes razón hija mía, no hay Reyes. Pero no llores, veo esas lágrimas que derramas en tu mejilla. Ilusión de niño. Quizás no es esa vez; pero somos más pobres y yo no quería comprarte la muñeca. No llores, que es el primer paso que das por la senda del desengañito. Piensa que el destino te reserva otros más crueles; ten presente que en la lucha con la perfidia que hemos de sostener todos los humanos, el mejor escudo es, por crudeza que sea, el de la verdad.

La niña ya no lloraba; se había puesto muy seria y cogiendo a su madre de la mano llegó a trillarse ante un crucifijo. Oraba pensando en su padre, que ella ignoraba moribundo; en las palabras de su madre que le había hecho conocer un muchacho desconocido antes para ella; en su muñeca. El velo se había rasgado bruscamente ante sus ojos; pero y no lloraba, comprendiendo ya la razón. Y ante el retrato del padre, oraba fervientemente.

LUIS DE CÓRDOBA

LIBROS Y REVISTAS

Revista de Derecho Privado (publicación mensual, para el estudio de las

LA MUÑECA

La ciudad se halla revestida con el albo ropón de la nieve. La guerra exterminadora ha traído la miseria y la desolación del país. No impide el regocijo en los hogares como otros años. En todos se está anhelante por la suerte y por el triunfo de los que luchan por la Patria.

Natalia terminó con satisfacción la ropa que cosía, y miró amorosamente a su hija que en torno de ella se divertía con sus juguetillos. ¡Pobrecilla! Tenían veinticinco años —y la cruel adversidad había lacerado ya su alma infantil. La guerra cruel y despiadada, le había arrancado a su padre. Les había prometido que pasaría a su lado el día de Reyes, y que éstos traerían a la pequeña Berlín.

**
Cuando regresó Natalia, la pequeña Berlín se arrojó en sus brazos llorando.

La comparecencia de Sacha ante el Juzgado de instrucción ha dado lugar a una escena emocionante.

Ella no esperaba que la harían sentarse en el banquillo, puesto que en los numerosos interrogatorios a que la han sometido después de la muerte de su señor fué conducida siempre al despacho del señor Girod.

Sacha o mejor dicho, Sofía Ivánoff, porque Sacha no es más que uno de los muchos diminutivos de la raza eslava, es una muchacha morena, de treinta y dos años, aunque representa más. Tiene la abundante cabellera salpicada de canas. Sus facciones son irregulares, sin fazidad, con una mezcla singular de energía y de tristeza.

Esta última impresión, se refleja, sobre todo, en sus ojos; unos ojos grandes y pardos, velados por una expresiva y dulce melancolía.

Tiene la tierna mirada de ciertos perros cuando contemplan a su amo. Va vestida con sencillez, correctamente y de negro. Se recordará que no entiende el francés.

— Sacha —le ha dicho el juez, — usted ha declarado varias veces que ignoraba por completo los asuntos de la señora Westsileff, así como los motivos que habían ocasionado la ruptura con su marido.

Conocidas son las maneras corteses del señor Girod y su modo de proceder —que tan bien le ha servido en diferentes ocasiones— aparentando no dudar al principio de la buena fe de los detenidos interrogados por él, a quienes deja que se expliquen a su gusto.

Además, conoce el alemán tan perfectamente como el mismo emperador de Alemania; puede, por lo tanto, interrogar directamente a Sacha, que comprende bastante bien esta lengua y la chapurrea lo suficiente para responder sin dificultad. Esta forma de interrogatorio es preferible a la intervención continua de un intérprete, quien al traducir haría tal vez perder a las preguntas del juez su dulzura y atractivo.

Como tantos otros, Sacha ha caído en el lazo de esta dulzura, y ha respondido sin vacilar:

— Sí, señor.

— Asimismo, ha afirmado usted que las personas representadas en las fotografías encontradas en casa de la señora Westsileff le eran absolutamente desconocidas, tanto la firmada «Natalia» como la otra.

— Sí, señor.

— Igualmente ha declarado usted no poder informarnos sobre la situación económica de su amiga, sobre la época en que

PLAZOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS

Inspección de cuenta de los interesados

Formación de Sociedades importantes apoyando el capital necesario

XTRACCIÓN PUNTUALIDAD AL 1% ABSOLUTA RESERVA

Escribir con detalles a D. Roberto Ragazzoni

Calle de Alfonso XII, 28 piso. BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA MISA SOBRE

casiones prácticas del Derecho español civil, mercantil y administrativo.

SUMARIO. Del último número:

I. «Proceso notarial»; Víctor Lavan-

dara. — II. «Cónsula». La Revista. — III.

«Jurisprudencia». Códigos sobre mati-

món. — IV. «Procesos de ejecución». Del

T. S.: A) «Vigil B) Mercantil»; Ignacio

de Caso. — V. «Trámites Administrati-

vos». — VI. «Comercio y ju-

risprudencia contenciosa administrativa

(Sal. 3.º); Recurso E. de Valencia. —

«Enjuiciamiento civil»; Dr. J. Paulo —

«Accidentes del trabajo»; P. Gayo y

Camila, juez presidente del Tribunal

Industria de Madrid. — «Hacienda»;

J. Domínguez B. — «Revistas: En

idioma extranjero»; J. C. Sánchez, G. A. de

la Universidad de Madrid.

Las reseñas sacrificadas en el m. t. r. p. r. l. r. p. r. l. r. s. i. d. o.:

Cárneros. 21

Ovejas. 0

Corderos. 0

Cabritos. 0

Terneras. 1

Machos Cabritos. 0

Vacas. 0

Cerdos. 2

OBREROS

Se admiten para las obras de un salto de agua en la provincia de Huesca con arreglo a las condiciones siguientes:

Albañiles. Jornal de 5 a 6 pesetas, según clase y aptitud. Peones. Jornal de 3 25 a 3 50 pesetas. Los albañiles y de oficio deberán llevar la herramienta.

A los tres meses de permanencia en las obras al servicio de la Sociedad se abonarán los viajes en ferrocarril de ida y vuelta hasta el pueblo de la residencia de los braceros al precio reducido de grupos de a cinco.

Instrucciones, detalles y contrata don Bruno Biyona, Maestro de Escuela nacional en Orihuela del Tremedal (Teruel).

Vino tinto de dos años y clarete de uno, se vende por cuenta del cosechero en la masía de «Cantor», barrio de San Blas, de 3 a 3 50 pesetas el cántaro, y vinagre a 2 50,

LEED

TRAZOS EN EL AIRE

DEL INSPIRADO POETA

Ramón Bujones

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE J. ARSE-
NIO SABINE; CENTRO DE SUSCRIPCIONES
DE E. BONILLA, Y EN LA IMPRENTA DE
ESTE PERIÓDICO

2 PESETAS EJEMPLAR

mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales) 2, debilidad congénita y viejos de conformación 23, realidad 28 muertes violentas (excepto el suicidio) 4, suicidios 2, otras enfermedades 85, enfermedades desconocidas o mal definidas 11,
Total de defunciones, 456.
Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'77.

NOTICIAS

Del Ayuntamiento

A las seis de la tarde se reúne la Comisión de Gobernación y a las siete y media la de Fomento, con objeto de prever asuntos para la sesión de mañana de Municipio.

De Hacienda

El representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Timbres del Estado en esta provincia, participa a esta Delegación haber sido desestimada la instancia presentada por D. Luis Espinosa, ex presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos bajo el título del Santísimo Cristo de los Milagros, domiciliada en Híjar, que solicitaba la exención del impuesto del timbre en la documentación de la misma.

—Por error dijimos ayer que al Ayuntamiento de San Martín del Río se le había concedido prórroga para el ingreso por dos años. No es esto, sino que por la Dirección general de Propiedades a instancia de dicho Ayuntamiento, se ha prorrogado durante el año actual la vigencia de las ordenanzas formadas por el mismo para llevar a cabo la sustitución del impuesto de Consumos.

—La Dirección general de Propiedades ha resuelto el recurso entablado por D. Miguel Portolés y otros vecinos de Cusvas de Cañart, y en su virtud dicho Centro declara nulo el reparto sustitutivo del pueblo de referencia correspondiente al año 1915.

—La Administración de Propiedades e Impuestos, ha aprobado los repartos de Consumos de Allueva, Alloza, Caudé y Bueña.

—La misma oficina anuncia el envío de Comisionados dentro del presente mes, a los pueblos que no han remitido el reparto de Consumos, comunicándoles al propio tiempo con la multa de 17'50 pesetas.

Nombramientos eclesiásticos

El Exmo. Sr. Arzobispo ha hecho los siguientes:

—Arcipreste de Aliaga, D. Pedro Martín Martín, párroco de Aliaga.

—Vice-arcipreste de Aliaga, D. Francisco Gilvo Bronchales, párroco de Torrejón.

—Arcipreste de Castellote, D. Benito Royán Iglesias, párroco de Castellote.

—Vice-arcipreste de Castellote, don Juan Antonio Rubio Pueyo, párroco de Catavieja.

—Vice-arcipreste de Híjar, D. Ramón Gilvo Sancho, párroco de Albalate.

—Vice-arcipreste de Valderrobres, D. Julio Sánchez Ibáñez, párroco de Valderrobres.

—Regente de Torrecilla de Alcañiz, D. Cossárcio García Urbano.

La de subsistencias

Mañana a la tarde se reunirá la Junta provincial de subsistencias.

Viajeros
Ha regresado de Zaragoza, el profesor de este Seminario D. Antonio Górriz.

La de Ceneteocencia
Para celebrar sesión en segunda convocatoria, está citada para mañana a las once la Junta de Beneficencia.

De Enseñanza
Hoy ha tomado posesión de su cargo en esta Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, el oficial recientemente destinado a la misma D. Agustín Asenjo García.

Accidentes del trabajo
Por el Negociado correspondiente de este Gobierno civil, se ha registrado el siguiente accidente del trabajo:

El obrero Juan Sanz Azuara, de 55 años de edad, casado, de Castel de Cabra, trabajando en Utrillas en el arranque de tierras de aquellas minas, se produjo heridas en diferentes partes del cuerpo.

SABAÑONES.—Los evita y cura rápidamente el Tópico del Dr. Gilkens 1 pts. frasco. Droguería Fermín Rodríguez y farmacias.

De los Fielatos
El ingreso total por Consumos habido en los fielatos de la capital en el día de hoy, ha sido de 146'29 pesetas.

En igual día del pasado año, 391'99. Diferencia en menos, 245'70.

SUCESOS

Robo de un saco

En la Azucarera de Santa Eulalia ha sido robado un saco de azúcar de sesenta kilos.

Como presunto autor ha sido detenido el vecino de Terremocha Valero Gómez.

124

WILLIAM BUNACH

cobraba su renta, así como tampoco sobre lo que constituye ésta.

—Sí, señor.

—Por fin, y para resumir, ¿no ha asegurado usted que da a conocer a las amistades de su ama?

—Sí, señor.

Y el señor Girod le indicó los indicios que la policía tenía para creer que no decía la verdad.

Ante esta advertencia del juez, encerró a Sache en un mutismo absoluto que no pudo romper el señor Girod con toda su amable sagacidad.

No fué, tampoco más afortunado con Tedeski en el largo interrogatorio a que lo sometió y que terminó así:

—Es preciso tener un poco de lógica en las ideas; y permítame usted que le diga, señor juez, que faltó en absoluto, para llegar a esa conclusión. Se me supone incapaz de imitar perfectamente una firma, tareas, sin embargo, fácil para mí y cuyo ejercicio no me exigiría (yo se lo probare en caso necesario) más que un corto ensayo. En cambio, me atribuye usted una destreza quirúrgica que está muy lejos de figurar entre mis habilidades. Hasta en la mesa me es imposible despedazar con elegancia un pollo asado. ¿Y quiere usted que haya operado de modo tan magistral las masticaciones del cuerpo de la pobre Nadéga? ¿Y sobre qué apoya usted su acusación? ¡Sobre la palabra de una sirviente, sobre la necia relación de un jornalero borracho! ¡Pues que se me ponga en presencia de ese homónimo! ¡Lo pido; lo reclamo! ¡Veremos si reconoce en mi al asesino del bosque de Verrières!

—Ya haré valer la reclamación—dijo entonces el señor Girod.—Mañana será usted careado con Sache y con el Louchon,

Lesiones a una niña

Dicen de Agaviva que hallándose jugando en el domicilio de Simón Mir las niñas María y Joaquina Mir, Antonio G. Pozas y Pilar Mir-Arrufat, y el trasladar el Antonio una escopeta que ellas se encontraba de un lado para otro, tuvo la desgracia de disparársela hiriendo de una perdigona a la niña María Mir de nueve años.

El hecho, como se ve, fué casual.

PELUQUERIA

DEPENDIENTE que sepa su obligación se necesita en la peluquería de Cándido Sebastián. Salvador, 18.

Peluqueros y barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Dirigirse: Democacia, núm. 31. Teruel.

DEL TELEGRAMA

Candidato

Se indica para la Dirección general de Administración local al ex gobernador de San Sebastián, señor López Monís.

El Santo del Rey

El día del Santo de Su Majestad, no habrá recepción. El Rey llegará a Madrid por la mañana y recibirá a los Alcaldes.

Por la noche, habrá banquete de gala.

Desmentida

En el ministerio de Estado han desmentido la noticia publicada, en la que se afirmaba que una casa armera de Bilbao había presentado una reclamación al gobierno, sobre que en el puerto inglés se hallaba detenido un barco de la mencionada casa por orden del gobierno británico, exigiendo para libertarlo el que transportara contrabando de guerra.

Per Morayta

Esta mañana se ha verificado la conducción del cadáver del catedrá-

tico de Historia de la Universidad Central D. Miguel Morayta.

Dichos actos han constituido una gran manifestación.

A la de subsistencias

La Gaceta publica una disposición suspendiendo los puestos reguladores del precio de pan, encargando éstas a las Juntas de Subsistencias.

La exportación de frutas

Se ha suspendido la exportación de frutas para Francia.

En Valencia se hallan detenidos por dicha suspensión unos mil quinientos vagones de tales productos.

Los exportadores buscan otra salida en otro mercado donde no haya restricciones para su venta.

La guerra europea

Del oficial ruso

En Sanowitche, penetraron en las trincheras enemigas, matando un centenar de alemanes.

En el pueblo de Kristenka rechazamos a los exploradores enemigos. Abandonaron armas y municiones.

En los Cárpatos forestales el enemigo tomó la ofensiva contra una colina en una extensión de seis kilómetros, siendo rechazado con grandes pérdidas.

Las tropas rumanas rechazaron a los alemanes al SE. de Mogastir, cogiendo muchos prisioneros.

Del oficial alemán

Mackensen comunica que el enemigo bombardeó Buzcu, en la Dobrudja.

Entre Dulce y el valle de Susina en un pequeño ataque cogimos al enemigo un oficial y 230 hombres.

Al Sur de la carretera de Oitur, fracasó un ataque de los rusos.

En la región de Vothynia aumentó la actividad de la artillería.

La comisión española

Londres.—Los generales españoles señores Anido, Aranaz y Primo de Rivera, han estado en el campo de batalla del Somme y de Arras.

En Tripolitania

Roma.—El dia 16 las tropas italianas atacaron en Tripolitania a 50.000 rebeldes que avanzaban.

Les derrotaron, causándoles más de mil bajas.

¿Nos reímos?

—Veo con gusto que no rompe usted tanta vajilla como antes.

—Lo mismo, señorita, sino que me callo como una muerta.

**

—Cree que yendo los niños con usted, no correrán riesgo alguno.

—No tengas cuidado, mamá, siempre nos acompaña un soldado.

**

Le decía a un mendigo ciego un amigo suyo:

—No teniendo perro, ¿cómo te las arreglas para volver a tu casa?

—Es cuestión de olfato—le respondió el ciego.—Sigo la acera arrimado a las tiendas, y en cuanto huele dos veces a queso, tres a botica y cinco a vino... vuelvo a la derecha y estoy en mi casa.



EL MEJOR REMEDIO

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

EN POLVO Y EN COMPRIMIDOS

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTEO ANTIDIABÉTICO.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

LEANSE ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

Teruel.—Imp. EL MERCANTIL

YERROS POLICIAZOS

121

mujer un ascendiente sin igual, es lo cierto que después de su vuelta a París el rumano tuvo con ella algunas entrevistas.

La declaración de Godefroy, alias el Louchon, que hasta el ora se temía por invierno, va pareciendo creíble con la entrada en escena de un personaje como el conde Tedeski.

Se recordará que el jornero precisó con toda exactitud que el hombre del estanque de Scout s'il-Pleut tenía el porte de un caballero distinguido, y que la interjección que le lanzó al mismo tiempo que las monedas había sido formulada en idioma extranjero. Estos hechos han sido la causa de que ayer se detuviera al improvisado tzigane.